

ACTA DE LA SESIÓN PRESENCIAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 08 DE JULIO DE 2022

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **once** horas con **ocho** minutos del día viernes **ocho** de julio de **dos mil veintidós**, inicio la sesión en modo presencial, en términos de lo establecido en el Acuerdo C.G.006/2020, aprobado por el Consejo General el día primero de abril de dos mil veinte, en la sala de juntas previas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, ubicado en el predio número cuatrocientos dieciocho de la calle veintiuno por veintidós "A" manzana catorce, de la colonia Ciudad Industrial de esta ciudad, se dieron cita la y los integrantes de la Comisión de Educación Cívica, con la finalidad de celebrar la presente sesión a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la voz, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó lo siguiente: "Muy buenos días Consejeras y Consejeros Electorales, Secretario Técnico, integrantes de la Comisión de Educación Cívica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, al Ingeniero Baltazar Suarez y personas invitadas a la presente sesión. En atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en los artículos 10, 12, 14, 20 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las **once horas** con **ocho minutos** del día viernes ocho de julio de dos mil veintidós, da inicio la sesión presencial de la Comisión de Educación Cívica.

Se hace constar que durante el transcurso de la presente sesión cuando sea mencionado "el Reglamento" se aludirá al Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y cuando sea mencionado "del Instituto" se aludirá al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. Cedo el uso de la palabra al **Maestro Juan**

Carlos Echeverría Díaz, Secretario Técnico de esta Comisión, para que proceda a realizar el pase de lista de asistencia”.

En el uso de la voz, el Secretario Técnico y Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó lo siguiente: “Muy buenos días Consejera y Consejeros, continuando con el segundo punto del orden del día, hago constar la lista de asistencia a la Sesión de la Comisión de Educación Cívica del Instituto, de fecha viernes ocho de julio de dos mil veintidós encontrándose presentes:

Maestra María del Mar Trejo Pérez,

Consejera Electoral e integrante de esta Comisión. (Voz y voto).

Roberto Ruz Sahrur,

Consejero Electoral e integrante de esta Comisión. (Voz y voto).

De igual manera, se hace constar la presencia de:

Maestra Alicia del Pilar Lugo Medina

Consejera Electoral

Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente

Consejera Electoral

Maestro Alberto Rivas Mendoza

Consejero Electoral

Licenciada Alejandra Sabido Barredo

Coordinadora de la Unidad de Apoyo a Presidencia

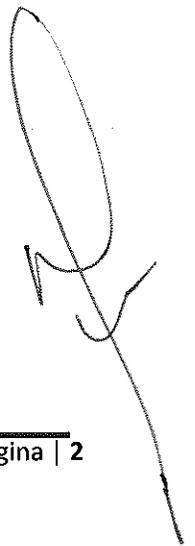
Licenciado Javier Iván Escalante Rosado

Técnico de Consejería

Ingeniero Baltazar Alejandro Suárez Solís

Coordinador de Educación Cívica.

Por último, se da cuenta de la presencia del Consejero Presidente y Presidente de la Comisión **Maestro Moisés Bates Aguilar**, y del Director Ejecutivo de Capacitación



Electoral y Educación Cívica y Secretario Técnico de la Comisión, **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**".

Continuando en el uso de la voz, el Secretario Técnico **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: "Consejero Presidente, Consejera y Consejero Electoral miembros de esta Comisión, con fundamento en el artículo 14 fracción V y 16 del Reglamento certifico que existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión a distancia".

Seguidamente, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó: "Declaro la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión de la Comisión de Educación Cívica del Instituto. Solicito al Secretario Técnico que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente Sesión."

Acto seguido, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: "Presento el orden del día, dando lectura a los puntos respectivos:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir quórum legal para celebrarse la sesión.
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión de fecha 08 de abril de 2022.
6. Presentación de avances de las actividades realizadas por la Dirección ejecutiva de Capacitación electoral y Educación Cívica.
7. Asuntos generales.
8. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
9. Clausura de la sesión.

En uso de la voz el Seguidamente, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: “Consejero Presidente, habiéndose cumplido los primeros cuatro puntos del Orden del día, esta Secretaría Técnica da cuenta con el **punto número 5** del orden del día, siendo éste, la **Aprobación, en su caso, del acta de la sesión de fecha 08 de abril de 2022.**”

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: “Con fundamento en el artículo 27 del Reglamento esta Secretaría Técnica solicita de manera atenta y respetuosa la dispensa de la lectura del **proyecto en cuestión**, toda vez que fue previamente circulado a la y los integrantes de esta Comisión.”

Seguidamente, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó: “Pregunto a la y al integrante de esta Comisión si existe alguna objeción respecto a la dispensa solicitada”.

Una vez otorgada la dispensa de la lectura, pregunto a la y el integrante de esta Comisión si existe alguna observación con respecto al Proyecto de Acta que se pretende aprobar, no habiendo observaciones.

Acto seguido, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó: “solicito al Secretario Técnico proceda a someter a votación el presente punto del orden del día.”

En el uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: “Con fundamento en el artículo 34 del Reglamento procedo a tomar la votación de la y los integrantes de esta Comisión con derecho a voz y voto, respecto del **proyecto de acta de la sesión de fecha 08 de abril de 2022.**”

Continuando en el uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, declaró: "Manifiesto a esta Comisión que el **proyecto de acta de la sesión de fecha 08 de abril de 2022**, se aprueba por **unanimidad** de votos de la y los Consejeros Electorales con derecho a voto aquí presentes."

Seguidamente el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, solicita al Secretario Técnico proceder con el punto **del orden del día**.

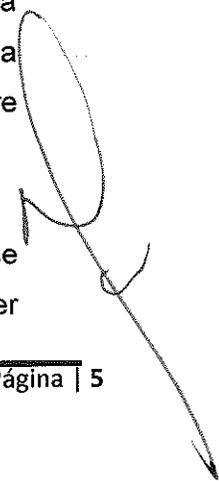
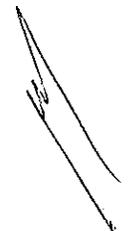
En uso de la voz, el Secretario Técnico de la Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz**, manifestó: "Procedo a dar lectura al **punto número 6 del orden del día**, referente a la **Presentación de avances de las actividades realizadas por la Dirección ejecutiva de Capacitación electoral y Educación Cívica**."

El Secretario Técnico de esta Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz** expone "Consejeras y Consejeros Electorales, previo a la presente sesión fue remitido un documento con los avances, así como la información complementaria del mismo" y con la finalidad de hacer constar en acta su contenido, se hace breve exposición al respecto.

El Secretario Técnico de esta Comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz** comienza mencionando el avance del programa "Valores por la Democracia" el cual ya se realizó una vinculación con la SEGEY con el fin de actualizar el directorio de las escuelas para llevar a cabo dicho taller.

Siguiendo en ese orden, como parte de la actividad de "Elecciones estudiantiles" ya se realizaron 3 procesos estudiantiles, adicional a esto se hizo el acercamiento a escuelas secundarias para actualizar el calendario y llevar a cabo las elecciones entre septiembre y octubre, siendo el próximo ciclo escolar.

Otra actividad que se ha desarrollado es el "Taller de Jóvenes a Debate" en el que se le enseña a los jóvenes que argumentar es parte de la actividad cotidiana para poder



posicionar nuestros puntos de vista, hasta el momento se ha podido realizar 10 talleres en 10 centros educativos, 8 en planteles del Colegio de Bachilleres de Yucatán (COBAY); así como, en la Preparatoria de la Universidad Privada de la Península (UPP) y en la escuela Bethel Internacional Christian Academy (BICA) con sede en Izamal.

Con respecto a la Red Cívica se resalta la participación en el Diplomado de Mecanismos de Participación Ciudadana, de igual manera han participado en las tres Mesas panel de este semestre así como asistieron a la firma del Convenio de Colaboración y la presentación de la Mesa Panel "Organismos Públicos Locales y la Justicia Electoral" y actualmente se han integrado 50 nuevas agrupaciones siendo un total de 130 agrupaciones en la Red Cívica.

En relación al ejercicio de "Urnas electrónicas" se participó en el Marco de la Jornada Académica de Derecho y Deber en el Sector Público en el cual se impartió una plática de Democracia Digital y al concluir se realizó una actividad de consulta ciudadana en el que contaron con 161 participantes.

En cuanto a la Impartición de cursos en la plataforma educativa en conjunto con la Escuela Judicial Electoral se hizo extensivo 3 Diplomados los cuales eran exclusivos para Autoridades Electorales siendo: Control de Constitucionalidad y Convencionalidad, Derecho probatorio y Nulidades electorales así como Mecanismos de Participación Ciudadana.

Para concluir el Secretario Técnico **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz** menciona: "que en el siguiente semestre se encuentran planeados cursos exclusivos para la ciudadanía en la Plataforma Educativa, por otro lado referente a la Actividad de Mesas Panel ya se llevaron a cabo 3 con grupos vulnerables los cuales contemplan: indígenas, jóvenes y comunidad LGBT+ la cual en promedio asistieron 40 personas de manera presencial y se obtuvo un alcance aproximado de 500 visualizaciones en cada Mesa".

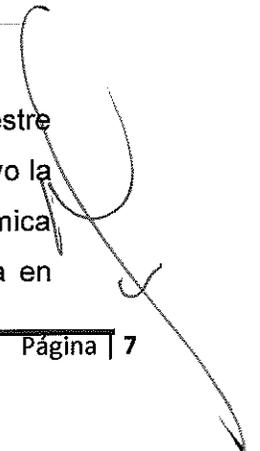
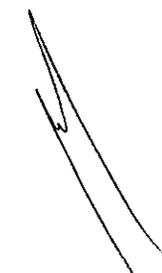
En seguimiento con las actividades, se encuentra en preparación el Concurso de Artes visuales de nombre "InvolucrArte" contemplando fotografía y arte digital en el cual se están aplicando unos ajustes con la idea de abarcar mayores instituciones educativas y aplicarlo en próximos meses, participando una categoría de 12 a 29 años con dos temáticas: "Mis acciones en mi comunidad" y "Mis acciones impulsan a otros".

Referente al punto anterior, la Consejera Electoral **Maestra María del Mar Trejo Pérez** manifestó: deseo conocer si en la Convocatoria del concurso existe alguna restricción para participar en dicha actividad, a lo que el Secretario técnico de esta comisión **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz** menciona: "únicamente el personal de nuestro instituto o una persona que forma parte del Comité evaluador no pudiera participar, así como no podrán aparecerse los rostros de menores de edad en las fotografías de la actividad y como documento para registro se podrá utilizar la Credencial de elector del concursante y en el caso de un menor del padre, madre o tutor, concluye".

Acto seguido, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó: en lo referente al tema que antecede, considera oportuno revisar los criterios para participar en el Concurso como es el caso del período de la residencia que se llegara a solicitar y se pudiera realizar la implementación de radicar en el estado únicamente y bajo protesta de decir verdad, esto con la finalidad de no limitar el registro a las y los interesados en su participación.

En referencia al Concurso "InvolucrArte" la Consejera Electoral **Maestra. Alejandra Pacheco Puente** señala que le parece sensata la idea de limitar si se demuestre algún vínculo con el personal del Comité calificador por cuestión de imparcialidad se tendría que excusar para prevenir un posible conflicto de intereses.

Seguidamente en continuación con la presentación de la actividades de este trimestre el Secretario Técnico **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz** menciona: "se obtuvo la invitación por parte de la Universidad de Oriente en el Marco de su jornada académica de Derecho y Sector público en la cual se llevó a cabo la plática con temática en



Democracia Digital con el objetivo de abarcar la Democracia como forma de gobierno, la importancia de nuestro Instituto, urnas y voto electrónico, se contó con la participación de 63 alumnos”.

A continuación, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, menciona si alguno de los integrantes desea hacer algún comentario con respecto al comentario anterior, al no haber otro comentario, le solicitó al **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz** proseguir con el siguiente punto del orden del día.

De lo antes solicitado, el Secretario Técnico **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz** hace mención de lo siguiente: “En cumplimiento al punto **número 7** del orden del día siendo este el de asuntos generales”.

En consecuencia, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar** comenta a los presentes si tuvieran algún punto a tratar como asuntos generales, en respuesta de lo anterior el Consejero Electoral **Roberto Ruz Sahrur** mencionó: “sería importante analizar incluir fotografía digital así como con la idea de contener cualquier imagen creada por el participante2.

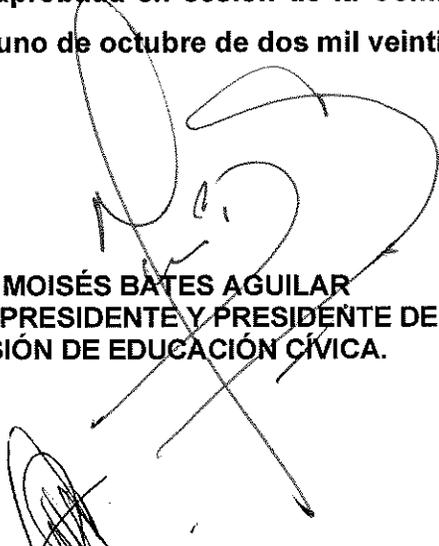
De lo anterior, el Consejero Presidente **Maestro Moisés Bates Aguilar** de esta comisión menciona respecto lo siguiente: “con respecto al concurso, lo ideal será que se realice bajo la técnica que se observe algún aspecto representativo de nuestro estado con relación a la democracia y en este caso se mantenga solo en fotografía”.

Acto seguido, el Consejero Presidente **Maestro Moisés Bates Aguilar** pregunto si existía algún otro punto a tratar, al no existir otra observación o asunto a tratar, le solicito al secretario técnico proseguir con el siguiente punto del orden del día.

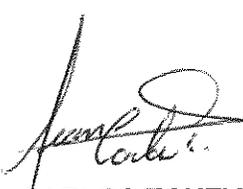
Seguidamente el Secretario Técnico **Maestro Juan Carlos Echeverría Díaz** manifiesta: “En cumplimiento del **punto número 8** del orden del día se declaró haberse agotado los puntos del orden del día”.

Seguidamente, el Consejero Presidente y Presidente de la Comisión de Educación Cívica, **Maestro Moisés Bates Aguilar**, manifestó: "En cumplimiento del **punto número 9** del orden del día, siendo las **doce horas con cero minutos** del día **viernes ocho de julio de dos mil veintidós**, se declara clausurada la presente Sesión de la Comisión de Educación Cívica, agradezco su honorable asistencia. Muy buenos días."

Acta aprobada en sesión de la Comisión de Educación Cívica, realizada el día veintiuno de octubre de dos mil veintidós, en la modalidad de videoconferencia.



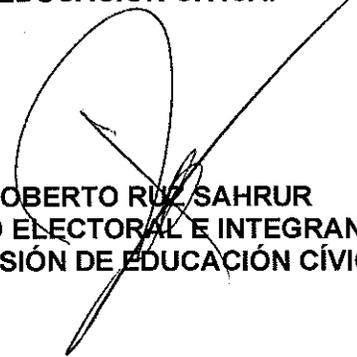
MTRO. MOISÉS BATES AGUILAR
CONSEJERO PRESIDENTE Y PRESIDENTE DE
LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA.



MTRO. JUAN CARLOS ECHEVERRÍA DÍAZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN CÍVICA.



MTRA. MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA



ROBERTO RUIZ SAHRUR
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA